



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA  
POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO**



Oficio N°: JUMAPASI 003/2020

Se Extiende Invitación a Concurso

San Ignacio, Sin., 18 de mayo del 2020

**VICTOR MANUEL PINTADO SALCIDO**  
C. ING. VICTOR MANUEL PINTADO SALCIDO  
CALLE FRANCISCO VILLA SN.  
COL. HERACLIO BERNAL  
SAN IGNACIO, SINALOA.  
Presente.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 39 Fracción II, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se invita a usted a participar en el concurso No. JUMAPASI-INV-001-2020, referente a la realización de los trabajos consistentes en: **Rehabilitación del Sistema de Agua Potable, en la Localidad de Crucero de Piaxtla (La Cacharola), Municipio de San Ignacio, Estado de Sinaloa.**

Lo anterior, es en virtud de que cumple con lo establecido en la Ley en mención y se encuentra inscrito en el Padrón de Contratistas a cargo de esta Dirección.

En caso de aceptar nuestra invitación, favor de pasar antes del día 29 de mayo del año en curso a las oficinas de esta Dependencia sitas en en calle Benito Juárez # 603, colonia centro, de la ciudad de San Ignacio, San Ignacio, Sinaloa, a recoger las bases del concurso correspondiente para que elabore su proposición, documentación que deberá ser presentada en un sobre cerrado, mismo que se abrirá en junta pública en la sala de juntas de esta Dependencia; realizándose la apertura del sobre con la propuesta técnica el día **09 de junio del 2020**, a las **10:00 horas**, señalándose en ese acto la fecha de fallo del concurso.

Agradeciendo de antemano la atención que sirva brindar a la presente, quedo de usted.

*recibe 18/ mayo/20*  
*[Signature]*

ATENTAMENTE

**C. LIC. IGNACIO PÁEZ SARABIA**  
Gerente General de la Junta Municipal de Agua  
Potable y Alcantarillado de San Ignacio



C.C.P.- ARCHIVO



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA  
POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO**



Oficio N°: JUMAPASI 004/2020

Se Extiende Invitación a Concurso

San Ignacio, Sin., 18 de mayo del 2020

**RAMÓN IGNACIO ZÚÑIGA VALVERDE**  
C. ING. RAMÓN IGNACIO ZÚÑIGA VALVERDE  
CALLE PORVENIR #65 COL. LAVEAGA  
SAN IGNACIO, SINALOA.  
Presente.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 39 Fracción II, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se invita a usted a participar en el concurso No. JUMAPASI-INV-001-2020, referente a la realización de los trabajos consistentes en: **Rehabilitación del Sistema de Agua Potable, en la Localidad de Crucero de Piaxtla (La Cacharola), Municipio de San Ignacio, Estado de Sinaloa.**

Lo anterior, es en virtud de que cumple con lo establecido en la Ley en mención y se encuentra inscrito en el Padrón de Contratistas a cargo de esta Dirección.

En caso de aceptar nuestra invitación, favor de pasar antes del día 29 de mayo del año en curso a las oficinas de esta Dependencia sitas en en calle Benito Juárez # 603, colonia centro, de la ciudad de San Ignacio, San Ignacio, Sinaloa, a recoger las bases del concurso correspondiente para que elabore su proposición, documentación que deberá ser presentada en un sobre cerrado, mismo que se abrirá en junta pública en la sala de juntas de esta Dependencia; realizándose la apertura del sobre con la propuesta técnica el día **09 de junio del 2020**, a las **10:00 horas**, señalándose en ese acto la fecha de fallo del concurso.

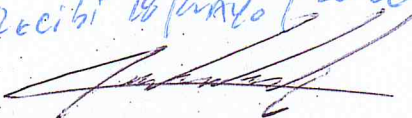
Agradeciendo de antemano la atención que sirva brindar a la presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE

  
C. LIC. IGNACIO PÁEZ SARABIA  
Gerente General de la Junta Municipal de Agua  
Potable y Alcantarillado de San Ignacio



C.C.P.- ARCHIVO

*Recibido 18/ mayo / 2020*  




**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA  
POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO**



Oficio N°: JUMAPASI 005/2020

Se Extiende Invitación a Concurso

San Ignacio, Sin., 18 de mayo del 2020

FRANCISCO MEJORADO GONZÁLEZ  
C. FRANCISCO MEJORADO GONZÁLEZ  
CALLE LIBERTAD S/N  
COL. CENTRO  
SAN IGNACIO, SINALOA.  
Presente.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 39 Fracción II, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se invita a usted a participar en el concurso No. **JUMAPASI-INV-001-2020**, referente a la realización de los trabajos consistentes en: **Rehabilitación del Sistema de Agua Potable, en la Localidad de Crucero de Piaxtla (La Cacharola), Municipio de San Ignacio, Estado de Sinaloa.**

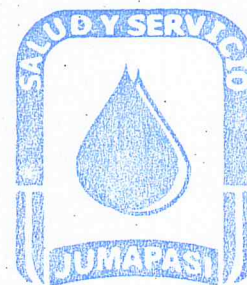
Lo anterior, es en virtud de que cumple con lo establecido en la Ley en mención y se encuentra inscrito en el Padrón de Contratistas a cargo de esta Dirección.

En caso de aceptar nuestra invitación, favor de pasar antes del día 29 de mayo del año en curso a las oficinas de esta Dependencia sitas en en calle Benito Juárez # 603, colonia centro, de la ciudad de San Ignacio, San Ignacio, Sinaloa, a recoger las bases del concurso correspondiente para que elabore su proposición, documentación que deberá ser presentada en un sobre cerrado, mismo que se abrirá en junta pública en la sala de juntas de esta Dependencia; realizándose la apertura del sobre con la propuesta técnica el día **09 de junio del 2020**, a las **10:00 horas**, señalándose en ese acto la fecha de fallo del concurso.

Agradeciendo de antemano la atención que sirva brindar a la presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE

C. LIC. IGNACIO PÁEZ SARABIA  
Gerente General de la Junta Municipal de Agua  
Potable y Alcantarillado de San Ignacio



C.C.P.- ARCHIVO